

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.8269140		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES VETERINARIOS PARA APOYAR EN LA REALIZACION DE ASISTENCIAS TECNICAS PECUARIAS, APLICACIÓN DE BUENAS PRACTICAS PECUARIAS EN ESPECIES MAYORES Y MENORES DE PRODUCCION Y LA ARTICULACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL		
Contratista:	WILSON FERNANDO COLMENARES VELASQUEZ		
No. de Cedula	80.067.578		
Fecha Inicio del Contrato	03/09/2025	Fecha de Terminación	20/12/2025
Periodo del Informe	03/09/2025 al 02/10/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 32.781.000
Valor a Pagar en este periodo	\$ 7.024.500
Saldo por Pagar	\$ 25.756.500
Pago No.	1 de 4

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	\$ 7.024.500	03-09-2025 / 20/12/2025

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	90051039	Septiembre 2025	\$ 351.300
Pensión			\$ 449.600
ARL			\$ 29.400

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.8269140, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo; 03-09-2025 AL 02-10-2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Brindar apoyo en la estructuración de proyectos productivos en el sector pecuario, enfocados en la implementación dietas alimenticias complementarias para especies productivas como bovinos, caprinos y ovinos, con el objetivo de optimizar sus parámetros productivos y reproductivos	Durante este periodo se lleve a cabo una reunión estratégica el día 09 de septiembre del presente año, en articulación de otras entidades con el objetivo de estructurar nuevos proyectos productivos para el municipio de Chía; esta reunión se llevó a cabo virtualmente con participación de la Federación nacional de ganaderos FEDEGAN, con el acompañamiento de la Secretaría para el Desarrollo Económico del municipio de Chía, tema tratado, generar un nuevo proyecto denominado repoblamiento bovino “una vaca por la paz”, donde se estableció la donación por parte de la FEDEGAN de una vaca adulta joven de raza lechera para trópico alto en estado reproductivo Gestante, por cada cuatro vacas en igual condiciones que entregase el municipio a través de la dirección de desarrollo agropecuario y empresarial en direccionamiento con la Meta 78 del plan de gobierno municipal. Se crearon compromisos por parte de la secretaria para el desarrollo económico de plantear dicho proyecto para ejecución Año 2026, dentro del marco del proyecto se establece por parte de FEDEGAN el número de animales para donar no tiene límite en unidades, está directamente exponenciado al número de animales que decida entregar la alcaldía municipal en relación 4 a 1. En el informe de evidencias de ejecución correspondiente a este periodo, se incluye evidencia de la reunión virtual en plataforma teams.

2. Generar y documentar el seguimiento de los proyectos productivos desarrollados por la Secretaría para el Desarrollo Económico, enfocados en el sector pecuario de pequeños y medianos productores.	Como parte de la gestión del proyecto, realicé los ajustes requeridos mediante solicitud por correo electrónico con fecha 09 de septiembre por parte del área de estadística de la Secretaría para el Desarrollo Económico, con el fin de enviar Justificación y actualización del proyecto denominado Implementación Banco de Forraje; adquisición de Ensilaje para consolidar la economía del pequeño y mediano productor pecuario en temporada de sequía en el territorio municipal, dando respuesta oportuna a través de correo electrónico . En el informe de evidencias de ejecución correspondiente a este periodo, se incluye evidencia								
3. Brindar apoyo a la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Empresarial en la prestación de asistencia técnica al sector pecuario, con el objetivo de transferir conocimientos y fomentar la adopción de buenas prácticas pecuarias, y en cumplimiento con los lineamientos establecidos por el POMCA	Para este periodo correspondiente del 03 de septiembre al 02 de octubre del presente año, se llevaron a cabo actividades de sensibilización y formación dirigidas a pequeños productores pecuarios, centradas en la implementación de buenas prácticas pecuarias (BPP) en sistemas de producción ganadera y en el manejo adecuado del suministro de nutrientes para animales, en concordancia con los lineamientos establecidos en el Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA), específicamente conforme a la Resolución 957 de 2019, que promueve el uso sostenible del recurso hídrico y el ordenamiento ambiental del territorio. Las jornadas de capacitación son realizadas en distintas veredas del municipio, con participación activa de productores pecuarios locales, distribuidos de la siguiente manera: • vereda Cerca de Piedra: Se desarrolló una charla dirigida a un hombre rural y dos mujeres rurales, para un total de tres (03) productores pecuarios. • vereda Fonqueta: Se desarrolló una charla dirigida a un hombre rural, para un total de un (01) productor pecuario. <table><tr><td>20259999987930</td><td>Femenina</td></tr><tr><td>20259999987982</td><td>Masculino</td></tr><tr><td>20259999988409</td><td>Femenina</td></tr><tr><td>20259999988406</td><td>Masculino</td></tr></table> como evidencia de las actividades se realizó firma en acta reunión. Las visitas se encuentran documentadas con los respectivos informes Formulario único de extensión rural y así mismo ingresadas en el aplicativo MATRIZ PECUARIA 2025, a fecha de corte 30 de septiembre año 2025	20259999987930	Femenina	20259999987982	Masculino	20259999988409	Femenina	20259999988406	Masculino
20259999987930	Femenina								
20259999987982	Masculino								
20259999988409	Femenina								
20259999988406	Masculino								

4. Apoyar a la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Empresarial en la consolidación y caracterización de la asistencia técnica brindada a pequeños y medianos productores pecuarios, utilizando como herramienta la base de datos existente en la dependencia	Durante este periodo realice una (03) urgencias veterinarias en diferentes patologías clínicas, una en bovino, y una en un caprino, aplicación de medicamentos e insumos suministrados por la DDAE, diagnóstico y recomendaciones acordes a los hallazgos clínicos según cada patología. Vereda Yerbabuena: 01 productor pecuario • 1 usuario Masculino Vereda Fonquetá: 01 productor pecuario • 1 usuaria Femenino Vereda la Balsa; 01 productor pecuario • 1 usuaria Femenina <table border="1"><tr><td>2025999984397</td><td>MASCULINO</td></tr><tr><td>2025999984401</td><td>FEMENINO</td></tr><tr><td>2025999985351</td><td>FEMENINO</td></tr></table> Realice ocho (08) inseminaciones artificiales con pajillas suministradas por los usuarios. Vereda Yerbabuena: 03 productores pecuarios • 02 usuarios Masculinos • 01 usuaria Femenina Vereda Bojacá: 02 productores pecuarios • 02 usuarios Masculinos Vereda Fagua: 01 productor pecuario • 01 usuario Masculino Vereda Fonqueta: 02 productores pecuarios • 01 usuario Masculino • 01 usuaria Femenina <table border="1"><tr><td>2025999984181</td><td>Masculino</td></tr><tr><td>2025999981183</td><td>Masculino</td></tr><tr><td>2025999981184</td><td>Masculino</td></tr><tr><td>2025999984395</td><td>Masculino</td></tr><tr><td>2025999985368</td><td>Masculino</td></tr><tr><td>2025999985372</td><td>Femenina</td></tr><tr><td>2025999985373</td><td>Femenina</td></tr><tr><td>2025999985385</td><td>Masculino</td></tr></table> Realice diecinueve (21) asistencias pecuarias en casos de medicina preventiva y asistencia veterinaria en diferentes patologías veterinarias, con la aplicación correcta de medicamentos específicos según cada diagnóstico. Vereda Fagua: 1 productor pecuario • 01 usuario Masculino Vereda Bojacá: 1 productor pecuario • 01 usuario Masculino Vereda Fonquetá: 6 productores pecuarios • 04 usuarias Femeninas • 02 usuarios Masculinos Vereda La Balsa: 8 productores pecuarios • 02 usuarias Femeninas • 06 usuarios Masculinos	2025999984397	MASCULINO	2025999984401	FEMENINO	2025999985351	FEMENINO	2025999984181	Masculino	2025999981183	Masculino	2025999981184	Masculino	2025999984395	Masculino	2025999985368	Masculino	2025999985372	Femenina	2025999985373	Femenina	2025999985385	Masculino
2025999984397	MASCULINO																						
2025999984401	FEMENINO																						
2025999985351	FEMENINO																						
2025999984181	Masculino																						
2025999981183	Masculino																						
2025999981184	Masculino																						
2025999984395	Masculino																						
2025999985368	Masculino																						
2025999985372	Femenina																						
2025999985373	Femenina																						
2025999985385	Masculino																						

	Vereda Tiquiza: 2 productores pecuarios • 02 usuarios Masculinos Vereda Cerca de Piedra: 3 productores pecuarios • 01 usuarias Femeninas • 02 usuarios Masculinos <table><tr><td>20259999985352</td><td>FEMENINO</td></tr><tr><td>20259999984398</td><td>MASCULINO</td></tr><tr><td>20259999984403</td><td>MASCULINO</td></tr><tr><td>20259999984407</td><td>FEMENINO</td></tr><tr><td>20259999984408</td><td>FEMENINO</td></tr><tr><td>20259999985366</td><td>MASCULINO</td></tr><tr><td>20259999985367</td><td>MASCULINO</td></tr><tr><td>20259999985370</td><td>FEMENINO</td></tr><tr><td>20259999985393</td><td>FEMENINO</td></tr><tr><td>20259999985395</td><td>MASCULINO</td></tr><tr><td>20259999987939</td><td>MASCULINO</td></tr><tr><td>20259999987926</td><td>FEMENINO</td></tr><tr><td>20259999987973</td><td>MASCULINO</td></tr><tr><td>20259999987929</td><td>MASCULINO</td></tr><tr><td>20259999987934</td><td>MASCULINO</td></tr><tr><td>20259999987935</td><td>FEMENINO</td></tr><tr><td>20259999987919</td><td>MASCULINO</td></tr><tr><td>20259999987921</td><td>MASCULINO</td></tr><tr><td>20259999987933</td><td>FEMENINO</td></tr><tr><td>20259999986928</td><td>MASCULINO</td></tr><tr><td>20259999987941</td><td>MASCULINO</td></tr></table> En el informe de evidencias se encuentran documentados los respectivos informes del formulario único de extensión rural e ingresados los reportes en el aplicativo Matriz pecuario 2025.	20259999985352	FEMENINO	20259999984398	MASCULINO	20259999984403	MASCULINO	20259999984407	FEMENINO	20259999984408	FEMENINO	20259999985366	MASCULINO	20259999985367	MASCULINO	20259999985370	FEMENINO	20259999985393	FEMENINO	20259999985395	MASCULINO	20259999987939	MASCULINO	20259999987926	FEMENINO	20259999987973	MASCULINO	20259999987929	MASCULINO	20259999987934	MASCULINO	20259999987935	FEMENINO	20259999987919	MASCULINO	20259999987921	MASCULINO	20259999987933	FEMENINO	20259999986928	MASCULINO	20259999987941	MASCULINO
20259999985352	FEMENINO																																										
20259999984398	MASCULINO																																										
20259999984403	MASCULINO																																										
20259999984407	FEMENINO																																										
20259999984408	FEMENINO																																										
20259999985366	MASCULINO																																										
20259999985367	MASCULINO																																										
20259999985370	FEMENINO																																										
20259999985393	FEMENINO																																										
20259999985395	MASCULINO																																										
20259999987939	MASCULINO																																										
20259999987926	FEMENINO																																										
20259999987973	MASCULINO																																										
20259999987929	MASCULINO																																										
20259999987934	MASCULINO																																										
20259999987935	FEMENINO																																										
20259999987919	MASCULINO																																										
20259999987921	MASCULINO																																										
20259999987933	FEMENINO																																										
20259999986928	MASCULINO																																										
20259999987941	MASCULINO																																										
5. Apoyar a la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Empresarial en la estructuración de los procesos del área pecuaria, con el objetivo de desarrollar y fortalecer la arquitectura empresarial de la entidad	Como parte de esta tarea, llevé a cabo actividades de sistematización, registro de 40 visitas para el mes de Septiembre, en el aplicativo designado por la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Empresarial, denominado MATRIZ ESTADISTICA PECUARIA 2025, Igualmente, realice actualización de celdas, campos y secciones clave del archivo, con el fin de asegurar la coherencia interna de la información, precisión en los datos consignados y la uniformidad en la categorización de actividades, contribuyendo de forma directa al fortalecimiento del sistema de monitoreo y evaluación de las acciones técnicas desarrolladas en el territorio municipal. Estas acciones permiten mejorar significativamente la eficiencia en el manejo de información pecuaria, facilitar la generación de reportes, y respaldar la toma de decisiones basada en evidencia técnica, en concordancia con los lineamientos de gestión de la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Empresarial. En el informe de actividades se anexa registro fotográfico del aplicativo.																																										
6. Brindar apoyo técnico en los procesos policivos relacionados con animales, con la protección y el bienestar animal, cuando sea requerido por la entidad, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente en	Generé la atención a seis (06) casos de Bienestar Animal, con el acompañamiento de Policía de carabineros. • Vereda Fagua: presunto maltrato animal en animales de producción bovino, denuncia interpuesta por la comunidad a la línea de emergencias del municipio. Radicado: <table><tr><td>20259999987922</td><td>MALTRATO ANIMAL</td></tr></table>	20259999987922	MALTRATO ANIMAL																																								
20259999987922	MALTRATO ANIMAL																																										

materia de sanidad, bienestar y protección animal	- Vereda Fagua: capacitación en tenencia responsable en animales de producción Radicado: <table border="1"><tr><td>2025999987924</td><td>BIENESTAR ANIMAL</td></tr></table> - Zona Urbana: derecho de petición presunta vulneración condiciones de bienestar animal en animales de compañía perros, denuncia interpuesta por la comunidad al correo electrónico PQR de la alcaldía municipal de Chía. Radicado: <table border="1"><tr><td>2025999983091</td><td>BIENESTAR ANIMAL</td></tr></table> - Vereda la Balsa: presunta vulneración condiciones de bienestar animal, mala tenencia de animales, especies menores de producción gallinas, pavos, conejos y animales de compañía perros, denuncia interpuesta por la comunidad en la inspección tercera de policía urbana y remitida a la Dirección de Desarrollo Económico para atención y respuesta. Radicado: <table border="1"><tr><td>20250033689573</td><td>BIENESTAR ANIMAL</td></tr></table> - Zona Urbana: presunta vulneración condiciones de bienestar animal en animales de compañía perros, denuncia interpuesta por la comunidad en la inspección cuarta de policía urbana y remitida a la Dirección de Desarrollo Económico para atención y respuesta. Radicado: <table border="1"><tr><td>2025999983201</td><td>BIENESTAR ANIMAL</td></tr></table> - Zona Urbana: presunta vulneración condiciones de bienestar animal en animales de compañía perros, denuncia interpuesta por la comunidad al correo electrónico PQR de la alcaldía municipal de Chía y remitida a la Dirección de Desarrollo Económico para atención y respuesta. Radicado: <table border="1"><tr><td>2025999987936</td><td>BIENESTAR ANIMAL</td></tr></table> En el informe de actividades se anexa registros fotográficos	2025999987924	BIENESTAR ANIMAL	2025999983091	BIENESTAR ANIMAL	20250033689573	BIENESTAR ANIMAL	2025999983201	BIENESTAR ANIMAL	2025999987936	BIENESTAR ANIMAL
2025999987924	BIENESTAR ANIMAL										
2025999983091	BIENESTAR ANIMAL										
20250033689573	BIENESTAR ANIMAL										
2025999983201	BIENESTAR ANIMAL										
2025999987936	BIENESTAR ANIMAL										
7. Brindar apoyo en la planificación y ejecución logística de eventos, ferias, mesas de trabajo y otros espacios institucionales, cuando se requiera el acompañamiento de la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Empresarial	Durante el periodo del 03 de septiembre al 02 de octubre, brindé participación activa en diversas actividades en eventos organizados por la Secretaría para el Desarrollo Económico, esta participación se desarrolló conforme a los requerimientos solicitados por la Secretaría para el Desarrollo Económico presté apoyo en la organización, montaje y desmontaje de los escenarios requeridos para eventos públicos los días: Septiembre: 04 Septiembre: 08 Septiembre: 11 Septiembre: 20 Septiembre: 22 Septiembre: 25 Septiembre: 29 Preste apoyo y participación activa en las jornadas desarrolladas por la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Empresarial, en los eventos										

	denominados GIRA DE EXTENSION AGROPECUARIA desarrolladas en las siguientes jornadas: Septiembre 05: vereda Bojaca • 02 usuarios Masculinos Septiembre 12: vereda Fagua • 01 usuarios Masculinos Septiembre 19: vereda Tíquiza • 2 usuarios Masculinos Septiembre 26: vereda Cerca de Piedra • 2 usuarias Femeninas • 3 usuarios Masculinos Como respaldo de estas acciones, en el informe de evidencias de ejecución se encuentra incluido el registro fotográfico correspondiente, el cual documenta de manera visual cada una de las convocatorias a dichas actividades.
8. Realizar mensualmente en el formato entregado por la dependencia, los informes de actividades realizadas para dar avance al presente contrato, incluido en la meta 78 del Plan de Desarrollo, adjuntando los respectivos soportes, actas, registros fotográficos y listados de asistencia	Durante el periodo del 03 de septiembre al 02 de octubre del presente año, se anexaron múltiples evidencias que respaldan el desarrollo de las actividades realizadas, entre las cuales se incluyen: • Registro fotográfico que documenta los procedimientos técnicos efectuados en campo. • Un total de 40 actas o formatos de visitas técnicas debidamente diligenciadas, que reflejan las acciones realizadas en las unidades productivas beneficiarias. • Consolidado de visitas técnicas programadas y ejecutadas, conforme a los registros del aplicativo Corrycom, sistematizados en el archivo digital disponible en la plataforma DRIVE, dentro de la Matriz Agropecuaria de la DDAE. • Capturas de pantalla del sistema Corrycom, en donde se evidencia el estado actualizado de las actividades técnicas ejecutadas, las cuales fueron incluidas en el informe de evidencias de ejecución correspondiente. Es de precisar que se encuentran los siguientes radicados con tiempo de respuesta vencidos en el aplicativo Corrycom, la justificación se debe a que me fueron asignados el día 29 de Septiembre en horario de las 4:57pm: 20250008291650 20250033890260 20250033891154 20250033791949 20250033891406 Los radicados que me fueron asignados con fecha 18 de septiembre, no han sido gestionados ya que se requiere acompañamiento de la Policía de Carabineros, tema seguimiento condiciones de Bienestar Animal en Caninos y no me han asignado fecha de acompañamiento por parte de ellos: 20250033889715 20250033890242 Este conjunto de entregables forma parte integral del proceso de monitoreo, control y evaluación del avance técnico de las metas del plan de desarrollo, y contribuye

	a la transparencia, trazabilidad y sistematización de la gestión técnica realizada por la Dirección.
--	--

Adicional se adjuntan soportes de ejecución al presente documento



Wilson Fernando Colmenares Velásquez

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente al mes Septiembre, periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.